

ACTA DE SESIÓN Nº 10 ORDINARIA 25 DE MAYO DE 2019

EL PRESIDENTE: Buen día compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tam.; convocada para las 11:00 horas del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. HÉCTOR FERMÍN CANO ROCHA CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. ROGELIO TREVIÑO GONZALEZ SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. DARÍO ANDRÉS CASAS MARTÍNEZ

PRESENTE

C. LETICIA GONZÁLEZ GARCÍA

PRESENTE

C. JENNY S. LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA

PRESENTE

C. CHRISTIAN ALEXIS CONTRERAS GARCÍA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN PABLO DE JESÚS FLORES DOMÍNGUEZ Partido Político Movimiento Regeneración Nacional

PRESENTE

C. MARTHA GARCIA SONI
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE



C. PAVEL JESÚS CASTELLANOS HERNÁNDEZ Partido Del Trabajo

PRESENTE

C. MIGUEL ANGEL GOMEZ GASHAT

PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. JOSÉ FERNANDO DÍAZ ORTÍZ

AUSENTE

Partido Verde Ecologista De México

PRESENTE

C. MARGARITA BANDA OLIVA Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 05 Consejeros y Consejeras Electorales, así como, 04 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 05 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día:
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 06 de Mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 18 de Mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 08 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
 - Asuntos generales; y
 - Clausura de la sesión.
- EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular **DEOLE/PE18-19/135/2019** signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remitió las "Directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en los Consejos Municipales Electorales del IETAM", documento en el que se establecieron los pasos y actividades a seguir durante dicha actividad.





Circular **DEOLE/PE18-19/145/2019** suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual remitió el primer listado de casillas muestras para efecto de realizar la primera verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral, lo cual tuvo lugar en la sesión número 9 extraordinaria de fecha dieciocho de mayo del presente año.

Circular **DEOLE/PE18-19/085/2019**, asignada por la Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, por la cual hace de conocimiento que en la Sesión No. 17 Extraordinaria, del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se aprobó el acuerdo IETAM/CG-42/2019 que se emitió en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del estado de Tamaulipas, dentro del expediente TE-RAP-41/2019, por el que se revocó el acuerdo IETAM/CG-29/2019, mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del Consejo General a los Consejos Municipales electorales, de la documentación electoral, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular **DEOLE/PE18-19/148/2019** signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por la cual hace de conocimiento que, a partir del próximo 14 de mayo del año en curso, una vez recibidas las boletas y documentación electoral en este Consejo Municipal, se deberá iniciar con el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y una vez concluido se deberá realizar la integración de los paquetes electorales.

Circular Administración/C011/2019 signada por la Dirección de Administración respecto a recursos autorizados para gastos por concepto de alimentación previstos a efectuarse el día de la Jornada Electoral para el personal de su Consejo Municipal.

Circular **DEOLE/PE18-19/169/2019**, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante la cual hace de conocimiento, de la circular INE7TAM/JLE/139/2019 signada de manera conjunta por la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y la Consejera Presidenta Provisional del IETAM, para la coordinación colaboración y acompañamiento de las actividades que ambas instituciones deben realizar en cumplimiento de las atribuciones que tienen encomendadas por





disposición constitucional y legal en el proceso ejecutivo electoral ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 7 Ordinaria, de fecha 27 de Abril de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 06 de Mayo de 2019;

Sesión No. 9 Extraordinaria, de fecha 18 de Mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por <u>unanimidad</u> de votos.





EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 08 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAMPICO, TAM DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 08 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El 30 de abril del 2019 se enviaron las solicitudes y documentación completa de los ciudadanos que presentaron los requisitos completos en este consejo municipal electoral de Tampico, a la 08 junta distrital del INE en Tamaulipas, para ser observadores electorales cumpliendo en tiempo y forma con el registro de estos ciudadanos que desean participar como observadores electorales, los cuales ya fueron capacitados y están aptos para desempeñar esta función este domingo 2 de Junio del 2019,

Siendo los siguientes ciudadanos los que fueron capacitados por parte del consejo municipal electoral de Tampico para ser observadores electorales en estas próximas elecciones del 2 de Junio del 2019:

- Carlo Mauricio Solís Martínez.
- Lucio Lucio Escobedo.
- 3.- Anahí Purata Robles.

El Lunes 13 de Mayo del presente se recibieron boletas y material electoral que fueron recibidas por este consejo municipal con la ayuda de 40 CAES Y SE que la junta distrital 08 del INE nos facilitó para la recepción de todo este material y boletas electorales.





El martes 14 de mayo del presente, se comenzó el conteo y sellado de boletas con la ayuda de personal que la 08 junta distrital del INE nos facilitó siendo estos distribuidos en los siguientes turnos:

De 8:00 – 13:00	40 personas entre CAES y SI
-----------------	-----------------------------

El miércoles 15 de Mayo del presente se rotularon bolsas para boletas y se comenzó la integración de los paquetes electorales con la ayuda de personal que la 08 junta distrital que el INE nos facilitó siendo estos distribuidos en los siguientes turnos:

Para dar cumplimiento al calendario de reuniones; asistimos un servidor y el secretario técnico a la Cuarta Reunión de Coordinación Interinstitucional que se celebró el lunes 20 de mayo de 2019 a partir de las 16:00 horas, en la sala de sesiones del Consejo Distrital 08 con domicilio bien conocido en calle México, número 310, colonia Guadalupe de Tampico, Tams.

Siendo estas las actividades que el CME de Tampico llevó a cabo en coordinación y acompañamiento con el 08 consejo distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

CONSEJERA ELECTORAL JENNY S LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA: En qué fecha se le va dar el gafete de identificación a las personas que fueron designadas como observadores electorales.





SECRETARIO TÉCNICO: El gafete se les esta entregando en la 08 Junta Distrita del INE con residencia en esta ciudad de Tampico, Tams., los CC. ANAHÍ PURATA ROBLES y LUCIO LUCIO ESCOBEDO, ya cuentan con su gafete de identificación.

CONSEJERA ELECTORAL JENNY S LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA: Muy bien gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:20 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAMPICO TAM.; EN SESIÓN No. 12, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, C. HÉCTOR FERMÍN CANO ROCHA, DARÍO ANDRÉS CASAS MARTÍNEZ, JENNY S. LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA, LETICIA GONZÁLEZ GARCÍA Y CHRISTIAN ALEXIS CONTRERAS GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HÉCTOR FERMÍN CANO ROCHA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS.

C. HÉCTOR FERMÍN CANO ROCHA

DOY FE. --

PRESIDENTE DE CONSEJO

C. ROGELIO TREVINO GONZÁLEZ

SECRETARIO TÉCNICO DE CONSEJO